

Proceso de admisión a Ciclos Formativos y FP Básica. Calendario periodo extraordinario. Septiembre 2018

- **Día 6 y 7 de septiembre: Publicación** en el tablón de anuncios de las direcciones provinciales de educación de los ciclos formativos y centros educativos con **plazas vacantes** para los que se autoriza un periodo extraordinario para la presentación de nuevas solicitudes, dándose publicidad en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, así como en los tabloneros de anuncios y en la página web de los centros docentes.
-
- **Del 6 al 11 de septiembre: Presentación de solicitud de admisión** en el centro educativo indicado en la primera opción. En la solicitud se podrá indicar por orden de preferencia los ciclos y los centros a los que se desean acceder hasta un máximo de siete.
(Se presentará una única solicitud y esta será en el centro donde se desee cursar plaza en primer lugar. La presentación de más de una solicitud provocará la inadmisión de las solicitudes presentadas.)
- **Del 6 al 11 de septiembre: Matriculación** en primero y segundo curso del alumnado que repita o que haya promocionado desde primero a segundo curso en septiembre
- **Día 14 de septiembre:** Publicación de los listados provisionales del alumnado admitido en su primera opción y excluido en el tablón de anuncios de los centros y publicidad en su página web.
- **Del 14 al 18 de septiembre:** Reclamaciones a los listados provisionales del alumnado admitido y excluido ante los centros educativos.
- **Día 19 de septiembre:** Publicación del listado priorizado definitivo del alumnado admitido en primera opción en cada ciclo y listado motivado de excluidos en el tablón de anuncios de los centros y publicidad en su página web.
- **Del 19 al 21 de septiembre: Primer plazo de matrícula** para el alumnado admitido en la primera opción.
- **Día 21 de septiembre:** Remisión a la dirección provincial de educación de las solicitudes no admitidas.

(Alumnado no admitido en su primera opción, adjudicación de vacantes por la dirección provincial de educación)

- **Día 26 de septiembre: Publicación del listado provisional de admitidos** en cada ciclo formativo y centro adjudicado en el tablón de anuncios de la dirección provincial de educación.
- **Del 26 al 28 de septiembre:** Reclamaciones a las listas provisionales ante la Dirección Provincial de Educación.
- **Día 2 de octubre: Publicación del listado** priorizado definitivo del alumnado admitido en cada ciclo formativo y centro adjudicado en el tablón de anuncios de la dirección provincial de educación.
- **Del 2 al 4 de octubre: Segundo plazo de matrícula** para el alumnado admitido.
-

Finalizado el plazo de matriculación, los centros educativos que dispongan de plazas en algún ciclo formativo de grado medio o superior, abrirán un plazo excepcional de matrícula hasta el día 8 de octubre de 2018. La matrícula se formalizará por orden de entrada en el centro.